



# INFORME DE GESTIÓN 2016

*Enero de 2016*

## Contenido

1. Introducción .....	3
2. Cumplimiento de Objetivos de Gestión Institucional y Objetivos de Gestión Específicos. ....	4
3. Ejecución de Operaciones .....	13
4. Ejecución Financiera.....	15
5. Factores contribuyentes y dificultades de la Gestión 2016 .....	18
6. Conclusiones y recomendaciones .....	18
7. Anexos .....	19

# INFORME DE GESTIÓN 2016

## 1. Introducción

La Ley Nro. 031 de 19 de Julio de 2010, Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez” (LMAD), tiene por objeto regular el régimen de autonomías por mandato del Artículo 271 de la Constitución Política del Estado y las bases de la organización territorial del Estado establecidos en su Parte Tercera en los Artículos 269 al 305.

El Servicio Estatal de Autonomías (SEA) fue creado por mandato de la LMAD (artículos 125 al 129) como organismo de consulta, apoyo y asistencia técnica a las Entidades Territoriales Autónomas y al nivel central del Estado para la implementación activa y efectiva de las autonomías en el país. Asimismo, el D.S. Nro. 802 de 23 de febrero de 2011, establece la modificación de la denominación y la estructura organizativa del Ministerio de Autonomías, así como el establecimiento de la estructura organizacional y funcionamiento del SEA.

El SEA en base a la atribución otorgada en la LMAD “Andrés Ibáñez” referida al ámbito de la información, tiene como principal responsabilidad el procesamiento, sistematización y evaluación periódica del desarrollo y evolución del proceso autonómico. Para tal efecto la Unidad de Información Autonómica, diseñó el Sistema de Información de la Bolivia Autónoma (SIBA), compuesto por tres componentes: Sistema de Seguimiento al Estado de Situación de las ETA (SIET), Sistema de Seguimiento al Proceso Autonómico (SIPA) y el Sistema de Análisis Normativo a (SAN).

### **FUSIÓN DEL MINISTERIO DE AUTONOMÍAS Y EL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA DECRETO SUPREMO N° 3058.**

El D.S. N° 3058 de 22 de enero de 2017 modifica el Decreto Supremo N° 29894, de 7 de febrero de 2009, de Organización del Órgano Ejecutivo entre otros para fusionar el Ministerio de Autonomías al Ministerio de la Presidencia, modificando el Artículo 21, creando dentro de la estructura jerárquica del Ministerio de la Presidencia, el Viceministerio de Autonomías con la Dirección General de Autonomías y Dirección General de Organización Territorial.

Al respecto siendo que el Servicio Estatal de Autonomías SEA se encontraba bajo tuición del Ministerio de Autonomías, se debe considerar la disposición transitoria tercera del DS N° 3058 referente a las entidades descentralizadas que indica: “Las Instituciones Públicas Desconcentradas, Descentralizadas del Ministerio creado así como de los Ministerios y Viceministerios fusionados, readecuarán sus políticas y objetivos, y definirán sus estructuras en el marco de las disposiciones, lineamientos y mandatos establecidos en presente Decreto Supremo y la norma expresa que se dicte para el efecto”. A la fecha no existe ninguna norma expresa que modifique los objetivos y atribuciones del SEA y el PEI 2016 – 2020 del SEA contribuye a las atribuciones establecidas en el Ministerio de la Presidencia y del Viceministerio de Autonomías (artículos 22 y 24 del DS N° 29894 de 7/02/2009 modificado con el DS N° 3058).

#### **1.1 Contexto político, social e institucional**

El SEA desarrolla sus actividades en el marco de lo dispuesto por la Constitución Política del Estado (2009) y de la LMAD, que introducen disposiciones que crean, profundizan y perfeccionan los instrumentos de gestión pública de los gobiernos autónomos, incorporando fundamentalmente, “competencias”, a las Entidades Territoriales Autónomas (ETA) y al Nivel Central del Estado en el proceso de implementación y desarrollo del régimen de autonomías establecido en la Constitución Política del Estado.

En este sentido, el SEA se constituye en una entidad importante para enfrentar tal desafío, generando los instrumentos y mecanismos necesarios que faciliten la asistencia técnica a las ETA en el ejercicio gradual de sus competencias.

La inminente transformación del Estado con las autonomías y descentralización del Estado, ha dado lugar a una profunda transformación en la administración de las entidades territoriales y a una progresiva dispersión territorial del poder estatal. Estas transformaciones en curso han permitido configurar un modelo de descentralización político-administrativo autonómico que se corresponde adecuadamente con la diversa composición étnico-cultural de nuestro país. En ese sentido, el perfil de eficiencia, eficacia y cercanía del Estado en Bolivia a través de sus tipos de autonomías -con sus distingos y particularidades- dan lugar a un modelo de Estado único en el mundo.

El modelo de autonomías y descentralización en Bolivia, se encuentra en pleno proceso de consolidación y perfeccionamiento. En ese marco, el SEA como entidad descentralizada que cuenta con autonomía de gestión técnica, administrativa y presupuestaria, se constituye como un organismo de consulta, apoyo y asistencia técnica de las Entidades Territoriales Autónomas y del Nivel Central del Estado, en el proceso de implementación y desarrollo del régimen de autonomías dispuesto en la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.

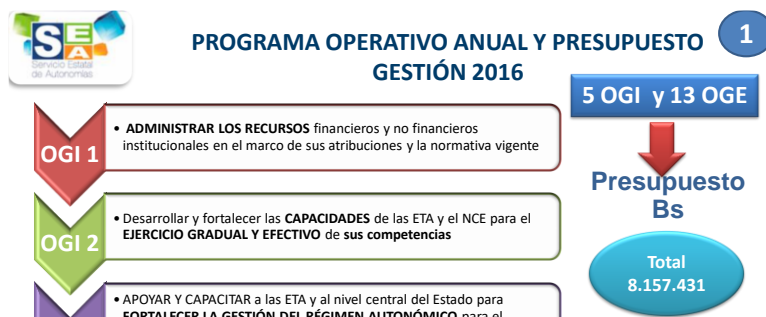
La institucionalidad del SEA y su funcionamiento se constituyen en un articulador técnico para la implementación del régimen autonómico en la medida en que brinda y realiza la asistencia técnica a los diferentes niveles de gobierno. De esa manera, el SEA se propone contribuir de alguna manera al desarrollo y generación de políticas públicas en los diferentes niveles de gobierno y en el Nivel Central del Estado que permitan satisfacer las necesidades de la población a través de la producción de bienes y la prestación de servicios mediante el ejercicio efectivo de sus competencias.

Asimismo, en la Gestión 2016 se llevo a cabo el Refendando por Estatutos Autonómicos y Cartas Orgánicas el 20 de Noviembre, donde 10 Municipios aprobaron su carta orgánica municipal, 3 municipios aprobaron su Estatuto Autonómico Indígena, el Gran Chaco aprobó su Estatuto de Autonomía Regional y 1 municipio aprobó el Acceso a la Autonomía Indígena Originario Campesino.

## **2. Cumplimiento de Objetivos de Gestión Institucional y Objetivos de Gestión Específicos.**

### **2.1 Objetivos de Gestión Institucional POA 2016**

Los Objetivos de Gestión Institucional (OGI) establecidos en el Programa Operativo Anual de la Gestión 2016 son cinco y su logro está condicionado al logro de los Objetivos de Gestión Específicos. El detalle de los OGI es el siguiente:



## 2.2 Resultados logrados por Objetivo de Gestión Específico (OGE)

Los resultados logrados por cada Objetivo de Gestión Específicos establecido en el Programa Operativo Anual de la Gestión 2016 son los siguientes:

Objetivo de Gestión Específicos por Unidad Organizacional	Productos /Resultados Logrados																																
Objetivo(s) de Gestión Específicos – Unidad de Planificación (UPLA)																																	
1.1 Administrar el sistema de planificación Institucional de corto y mediano plazo del SEA.	Se efectuaron los Seguimientos y evaluación del POA 2016, habiéndose presentado a la Dirección Ejecutiva CUATRO informes de Seguimiento trimestral y DOS informes de Evaluación Semestral de Indicadores y Un informe de seguimiento al PEI de acuerdo al siguiente detalle:																																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>Detalle</th> <th>Nro. Informe</th> <th>Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Seguimiento POA Primer Trimestre 2016</td> <td>SEA-DE-UPLA N° 012/2016</td> <td>15/04/2016</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Seguimiento POA Segundo Trimestre 2016</td> <td>SEA-UPLA N° 016/2016</td> <td>29/07/2016</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Seguimiento POA Tercer Trimestre 2016</td> <td>SEA-UPLA. N° 021/2016</td> <td>17/10/2016</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Evaluación POA Cuarto Semestre 2016</td> <td>SEA-UPLA N° 01/17</td> <td>25/01/2017</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Evaluación a Indicadores 2do Semestre</td> <td>SEA-UPLA N° 05/16</td> <td>14/01/2016</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Evaluación Indicadores 1er Semestre</td> <td>SEA- UPLA N° 018/16</td> <td>12/08/2016</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Informe de evaluación medio término al PEI 2014 - 2018</td> <td>SEA-UPLA N° 015/16</td> <td>6/07/2016</td> </tr> </tbody> </table>	Nº	Detalle	Nro. Informe	Fecha	1	Seguimiento POA Primer Trimestre 2016	SEA-DE-UPLA N° 012/2016	15/04/2016	2	Seguimiento POA Segundo Trimestre 2016	SEA-UPLA N° 016/2016	29/07/2016	3	Seguimiento POA Tercer Trimestre 2016	SEA-UPLA. N° 021/2016	17/10/2016	4	Evaluación POA Cuarto Semestre 2016	SEA-UPLA N° 01/17	25/01/2017	5	Evaluación a Indicadores 2do Semestre	SEA-UPLA N° 05/16	14/01/2016	6	Evaluación Indicadores 1er Semestre	SEA- UPLA N° 018/16	12/08/2016	7	Informe de evaluación medio término al PEI 2014 - 2018	SEA-UPLA N° 015/16	6/07/2016
	Nº	Detalle	Nro. Informe	Fecha																													
	1	Seguimiento POA Primer Trimestre 2016	SEA-DE-UPLA N° 012/2016	15/04/2016																													
	2	Seguimiento POA Segundo Trimestre 2016	SEA-UPLA N° 016/2016	29/07/2016																													
	3	Seguimiento POA Tercer Trimestre 2016	SEA-UPLA. N° 021/2016	17/10/2016																													
	4	Evaluación POA Cuarto Semestre 2016	SEA-UPLA N° 01/17	25/01/2017																													
	5	Evaluación a Indicadores 2do Semestre	SEA-UPLA N° 05/16	14/01/2016																													
	6	Evaluación Indicadores 1er Semestre	SEA- UPLA N° 018/16	12/08/2016																													
	7	Informe de evaluación medio término al PEI 2014 - 2018	SEA-UPLA N° 015/16	6/07/2016																													
Gestión de financiamiento de Proyectos específicos a través de la Cooperación, de acuerdo al siguiente detalle:																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Fuente y Nombre del Proyecto</th> <th>Presupuesto Estimado Proyecto (Bs)</th> <th>Ejecutado Gestión 2016 (Bs)</th> <th>Tipo de Cooperación</th> <th>Fecha de inicio del Proyecto</th> <th>Fecha de conclusión del proyecto</th> <th>Estado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	N°	Fuente y Nombre del Proyecto	Presupuesto Estimado Proyecto (Bs)	Ejecutado Gestión 2016 (Bs)	Tipo de Cooperación	Fecha de inicio del Proyecto	Fecha de conclusión del proyecto	Estado																									
N°	Fuente y Nombre del Proyecto	Presupuesto Estimado Proyecto (Bs)	Ejecutado Gestión 2016 (Bs)	Tipo de Cooperación	Fecha de inicio del Proyecto	Fecha de conclusión del proyecto	Estado																										

Objetivo de Gestión Específicos por Unidad Organizacional	Productos /Resultados Logrados							
	1	<b>Fondo de Innovación - GIZ</b> Ejercicio efectivo de competencias en los gobiernos autónomos para el desarrollo e implementación del Régimen	180.620	180.620	En especie	29/04/2015	31/12/2015 Adenda al 29/01/2016	Concluido
	2	<b>Mercados Rurales – Swisscontac Primera iniciativa</b> “Desarrollo de estudios y servicios de asistencia Técnica para el ejercicio efectivo de competencias municipales con énfasis en promoción económica y desarrollo productivo (Proyecto Mercados Rurales)	21.346	21.346	En especie	Octubre 2014	Marzo 2016	Concluido
	3	<b>Mercados Rurales – Swisscontac Segunda iniciativa</b> “ Desarrollo de servicios de asistencia técnica en línea través del ATESEA a GGAA, costeo de la competencia Proyectos de Infraestructura Productiva y el ejercicio efectivo de competencias municipales en promoción económica y desarrollo productivo”.	217.810	165.483.50	En especie	13/07/2016	/12/2015 Adenda al 29/01/2016	En ejecución
	Totales		419.776	367.449	87.5%	Ejecutado		
<p>Se cuenta con el Informe SEA- UPLA Nro. 028/2016 de Gestión de Financiamiento y el control de cartera de proyectos de la gestión 2016.</p> <p>La Unidad de Planificación a fin de facilitar el trabajo de elaboración del POA de la institución y los procesos de seguimiento y evaluación, elaboro la siguiente guía procedimental, que fue distribuida a todo el personal por el sistema Big Ant y publicada en la página web del SEA.</p> <p style="text-align: center;"><b>- UPLA-GUI-04 “Guía Para la elaboración del Programa Operativo Anual (POA)</b></p>								
Objetivo(s) de Gestión Específicos – Unidad de Comunicación (UCOM)								
1.2 Desarrollar contenidos informativos para difundir a las ETA y Nivel Central del Estado	<p>Se han diseñado y diagramado 16 documentos institucionales que se detallan en el Anexo los cuales fueron distribuidos a los GGAA a nivel nacional.</p> <p>Asimismo, se realizaron 311 contenidos para redes sociales a lo largo de la gestión 2016.</p>							
Objetivo(s) de Gestión Específicos – Dirección de Asuntos Administrativos (DAA)								
1.3 Programar, administrar y ejecutar los recursos financieros y no financieros	<p>Se gestionaron los recursos en el marco de la normativa vigente alcanzando la ejecución presupuestaria de la gestión 2016 al 97.73% como se muestra en el siguiente cuadro:</p>							

Objetivo de Gestión Específicos por Unidad Organizacional	Productos /Resultados Logrados																																																				
	<p style="text-align: center;"><i>EJECUCION PRESUPUESTARIA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y ORGANISMO FINANCIADOR - CUARTO TRIMESTRE</i></p> <p style="text-align: center;"><i>SERVICIO ESTATAL DE AUTONOMÍAS</i></p> <p style="text-align: center;"><i>(Expresado en Bolivianos)</i></p> <p>Institución: 0226 Servicio Estatal de Autonomías - SEA  D.A.: 01 Dirección de Administración Superior - SEA</p> <table border="1" data-bbox="609 514 1442 634"> <thead> <tr> <th>FUENTE DE CODIGO</th> <th>DESCRIPCION</th> <th>ORGANISMO CODIGO</th> <th>DESCRIPCION</th> <th>PPTO. INICIAL (LEY 769 DE 17 -12- 2015)</th> <th>MOD. PPTARIA</th> <th>PPTO. VIGENTE</th> <th>EJECUCION 1ER. TRIMESTRE</th> <th>EJECUCION 2DO. TRIMESTRE</th> <th>EJECUCION 3ER. TRIMESTRE</th> <th>EJECUCION 4TO. TRIMESTRE</th> <th>TOTAL EJECUCION</th> <th>%EJEC.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>41</td> <td>TRANSFERENCIAS TGN</td> <td>111</td> <td>TGN</td> <td>7.737.655,00</td> <td>0,00</td> <td>7.737.655,00</td> <td>1.124.060,78</td> <td>1.830.774,21</td> <td>1.712.801,52</td> <td>2.937.124,65</td> <td>7.604.761,16</td> <td>98,28%</td> </tr> <tr> <td>80</td> <td>DONACION EXTERNA</td> <td>729</td> <td>OT-EXT</td> <td>0,00</td> <td>419.776,00</td> <td>419.776,00</td> <td>0,00</td> <td>0,00</td> <td>0,00</td> <td>367.449,50</td> <td>367.449,50</td> <td>87,53%</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;"><b>TOTAL</b></td> <td><b>7.737.655,00</b></td> <td><b>0,00</b></td> <td><b>8.157.431,00</b></td> <td><b>1.124.060,78</b></td> <td><b>1.830.774,21</b></td> <td><b>1.712.801,52</b></td> <td><b>3.304.574,15</b></td> <td><b>7.972.210,66</b></td> <td><b>97,73%</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>Se efectuó la evaluación del desempeño de la gestión 2015.</p> <p>Se realizó el inventario anual de Activos Fijos con la finalidad de efectuar el control de los activos y actualización de las Actas de custodia.</p>	FUENTE DE CODIGO	DESCRIPCION	ORGANISMO CODIGO	DESCRIPCION	PPTO. INICIAL (LEY 769 DE 17 -12- 2015)	MOD. PPTARIA	PPTO. VIGENTE	EJECUCION 1ER. TRIMESTRE	EJECUCION 2DO. TRIMESTRE	EJECUCION 3ER. TRIMESTRE	EJECUCION 4TO. TRIMESTRE	TOTAL EJECUCION	%EJEC.	41	TRANSFERENCIAS TGN	111	TGN	7.737.655,00	0,00	7.737.655,00	1.124.060,78	1.830.774,21	1.712.801,52	2.937.124,65	7.604.761,16	98,28%	80	DONACION EXTERNA	729	OT-EXT	0,00	419.776,00	419.776,00	0,00	0,00	0,00	367.449,50	367.449,50	87,53%	<b>TOTAL</b>				<b>7.737.655,00</b>	<b>0,00</b>	<b>8.157.431,00</b>	<b>1.124.060,78</b>	<b>1.830.774,21</b>	<b>1.712.801,52</b>	<b>3.304.574,15</b>	<b>7.972.210,66</b>	<b>97,73%</b>
FUENTE DE CODIGO	DESCRIPCION	ORGANISMO CODIGO	DESCRIPCION	PPTO. INICIAL (LEY 769 DE 17 -12- 2015)	MOD. PPTARIA	PPTO. VIGENTE	EJECUCION 1ER. TRIMESTRE	EJECUCION 2DO. TRIMESTRE	EJECUCION 3ER. TRIMESTRE	EJECUCION 4TO. TRIMESTRE	TOTAL EJECUCION	%EJEC.																																									
41	TRANSFERENCIAS TGN	111	TGN	7.737.655,00	0,00	7.737.655,00	1.124.060,78	1.830.774,21	1.712.801,52	2.937.124,65	7.604.761,16	98,28%																																									
80	DONACION EXTERNA	729	OT-EXT	0,00	419.776,00	419.776,00	0,00	0,00	0,00	367.449,50	367.449,50	87,53%																																									
<b>TOTAL</b>				<b>7.737.655,00</b>	<b>0,00</b>	<b>8.157.431,00</b>	<b>1.124.060,78</b>	<b>1.830.774,21</b>	<b>1.712.801,52</b>	<b>3.304.574,15</b>	<b>7.972.210,66</b>	<b>97,73%</b>																																									
<b>Objetivo(s) de Gestión Específicos – Unidad de Auditoría Interna (UAI)</b>																																																					
<p>1.4 Fortalecer el sistema de control gubernamental de la Entidad a través del ejercicio del control interno posterior en el marco de la normativa vigente</p>	<p>Se efectuó el control posterior gubernamental en el marco de la normativa vigente con las siguientes auditorías ejecutadas en la gestión 2016.</p> <table border="1" data-bbox="522 919 1446 1621"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;"><b>ACTIVIDAD PROGRAMADA</b></th> <th style="text-align: center;"><b>No Informe</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.</td> <td>informe de control Interno y Dictamen del auditor interno del Examen de confiabilidad de Registros y EEFF del SEA al 31/12/2015</td> <td>SEA UAI N° 02/2016 SEA UAI N° 03/2016</td> </tr> <tr> <td>2.</td> <td>Informe resultante de la Auditoría SAYCO al Sistema de Programación de Operaciones</td> <td>SEA UAI N° 10/2016</td> </tr> <tr> <td>3.</td> <td>Informe resultante de la Auditoría SAYCO al Sistema de Presupuestos</td> <td>SEA UAI N° 11/2016</td> </tr> <tr> <td>4.</td> <td>Informe resultante de auditoría Operativa sobre análisis normativo</td> <td>SEA UAI N° 07/2016</td> </tr> <tr> <td>5.</td> <td>Informe resultante Auditoría Especial sobre Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas</td> <td>SEA UAI N° 13/2016</td> </tr> <tr> <td>6.</td> <td>Informe resultante del Seguimiento al Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de SEA al 31/12/2014</td> <td>SEA UAI N° 04/2016</td> </tr> <tr> <td>7.</td> <td>Informe resultante Seguimiento a la Auditoría Especial de cumplimiento al POA</td> <td>SEA UAI N° 08/2016</td> </tr> <tr> <td>8.</td> <td>Informe de Seguimiento a la Auditoría Especial de ingresos y egresos por el primer semestre de 2015</td> <td>SEA UAI N° 14/2016</td> </tr> <tr> <td>9.</td> <td>Informe resultante del Seguimiento a la auditoría Especial sobre Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas</td> <td>SEA UAI N° 12/2016</td> </tr> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;"><b>ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS</b></th> <th style="text-align: center;"><b>No Informe</b></th> </tr> <tr> <td>10.</td> <td>Seguimiento a la auditoría SAYCO del Sistema de Programación de Operaciones por el periodo comprendido entre el 01/01/2014 al 31/03/2015"</td> <td>SEA UAI N° 09/2016</td> </tr> <tr> <td>11.</td> <td>Segundo seguimiento al informe de control interno sobre el Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros del SEA al 31/12/2013</td> <td>SEA UAI N° 05/2016</td> </tr> <tr> <td>12.</td> <td>Seguimiento al Informe SEA UAI-No. 007/2014 referente a la "Auditoría especial de Ingresos y egresos del SEA por el primer semestre de 2014</td> <td>SEA UAI N° 06/2016</td> </tr> </tbody> </table>	<b>ACTIVIDAD PROGRAMADA</b>		<b>No Informe</b>	1.	informe de control Interno y Dictamen del auditor interno del Examen de confiabilidad de Registros y EEFF del SEA al 31/12/2015	SEA UAI N° 02/2016 SEA UAI N° 03/2016	2.	Informe resultante de la Auditoría SAYCO al Sistema de Programación de Operaciones	SEA UAI N° 10/2016	3.	Informe resultante de la Auditoría SAYCO al Sistema de Presupuestos	SEA UAI N° 11/2016	4.	Informe resultante de auditoría Operativa sobre análisis normativo	SEA UAI N° 07/2016	5.	Informe resultante Auditoría Especial sobre Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas	SEA UAI N° 13/2016	6.	Informe resultante del Seguimiento al Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de SEA al 31/12/2014	SEA UAI N° 04/2016	7.	Informe resultante Seguimiento a la Auditoría Especial de cumplimiento al POA	SEA UAI N° 08/2016	8.	Informe de Seguimiento a la Auditoría Especial de ingresos y egresos por el primer semestre de 2015	SEA UAI N° 14/2016	9.	Informe resultante del Seguimiento a la auditoría Especial sobre Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas	SEA UAI N° 12/2016	<b>ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS</b>		<b>No Informe</b>	10.	Seguimiento a la auditoría SAYCO del Sistema de Programación de Operaciones por el periodo comprendido entre el 01/01/2014 al 31/03/2015"	SEA UAI N° 09/2016	11.	Segundo seguimiento al informe de control interno sobre el Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros del SEA al 31/12/2013	SEA UAI N° 05/2016	12.	Seguimiento al Informe SEA UAI-No. 007/2014 referente a la "Auditoría especial de Ingresos y egresos del SEA por el primer semestre de 2014	SEA UAI N° 06/2016										
<b>ACTIVIDAD PROGRAMADA</b>		<b>No Informe</b>																																																			
1.	informe de control Interno y Dictamen del auditor interno del Examen de confiabilidad de Registros y EEFF del SEA al 31/12/2015	SEA UAI N° 02/2016 SEA UAI N° 03/2016																																																			
2.	Informe resultante de la Auditoría SAYCO al Sistema de Programación de Operaciones	SEA UAI N° 10/2016																																																			
3.	Informe resultante de la Auditoría SAYCO al Sistema de Presupuestos	SEA UAI N° 11/2016																																																			
4.	Informe resultante de auditoría Operativa sobre análisis normativo	SEA UAI N° 07/2016																																																			
5.	Informe resultante Auditoría Especial sobre Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas	SEA UAI N° 13/2016																																																			
6.	Informe resultante del Seguimiento al Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de SEA al 31/12/2014	SEA UAI N° 04/2016																																																			
7.	Informe resultante Seguimiento a la Auditoría Especial de cumplimiento al POA	SEA UAI N° 08/2016																																																			
8.	Informe de Seguimiento a la Auditoría Especial de ingresos y egresos por el primer semestre de 2015	SEA UAI N° 14/2016																																																			
9.	Informe resultante del Seguimiento a la auditoría Especial sobre Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas	SEA UAI N° 12/2016																																																			
<b>ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS</b>		<b>No Informe</b>																																																			
10.	Seguimiento a la auditoría SAYCO del Sistema de Programación de Operaciones por el periodo comprendido entre el 01/01/2014 al 31/03/2015"	SEA UAI N° 09/2016																																																			
11.	Segundo seguimiento al informe de control interno sobre el Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros del SEA al 31/12/2013	SEA UAI N° 05/2016																																																			
12.	Seguimiento al Informe SEA UAI-No. 007/2014 referente a la "Auditoría especial de Ingresos y egresos del SEA por el primer semestre de 2014	SEA UAI N° 06/2016																																																			
<b>Objetivo(s) de Gestión Específicos – Dirección de Asuntos Jurídicos (DAJ)</b>																																																					
<p>1.5 Contribuir al fortalecimiento de la capacidad jurídica del SEA en el marco de la normativa vigente.</p>	<p>Durante la gestión se emitieron Informes Legales, siendo los más recurrentes el análisis de la documentación legal presentada en procesos de contratación, interpretación de Leyes, Decretos Supremos y demás disposiciones normativas, modificaciones presupuestarias intrainstitucionales, inscripción de recursos, análisis de los diversos Reglamentos Internos y Manuales proyectados, Informes Legales inherentes a la suscripción de Convenios y otros</p>																																																				

Objetivo de Gestión Específicos por Unidad Organizacional	Productos /Resultados Logrados																																																																									
	<p>que son emitidos en forma previa a la emisión de las Resoluciones Administrativas. Se emitieron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>82 Informes Legales</li> <li>43 Resoluciones Administrativas</li> <li>19 Contratos Administrativos</li> </ul> <p>La Dirección de Asuntos Jurídicos elaboró dos documentos, lo cuales se detallan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Digesto Normativo Autonómico (documento)</li> <li>- Seguimiento de Declaraciones Constitucionales Plurinacionales de Estatutos Autonómicos y Cartas Orgánicas (documento)</li> </ul> <p>Asimismo, se llevó adelante el Patrocinio Legal de cuatro procesos penales</p>																																																																									
<b>Objetivo(s) de Gestión Específicos – Dirección de Desarrollo Legislativo y Competencial (DDLC)</b>																																																																										
2.1 Analizar y evaluar el ejercicio efectivo de competencias.	<p>En el ámbito del ejercicio efectivo de competencias se alcanzaron los siguientes resultados:</p> <p>Se analizaron 809 normas emitidas por los distintos niveles de gobierno y relacionadas al ámbito competencial correspondientes a las gestiones 2016.</p> <p style="text-align: center;"><b>Normativa Registrada, Validada y Analizada Gestión 2016</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Nivel de Gobierno</th> <th style="text-align: center;">Registradas</th> <th style="text-align: center;">Validadas</th> <th style="text-align: center;">Análisis competencial</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="4"><b>Primer Trimestre 2016</b></td> </tr> <tr> <td>Gobierno Autónomo Departamental</td> <td style="text-align: center;">147</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Gobierno Autónomo Municipal</td> <td style="text-align: center;">484</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Nivel Central del Estado</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td colspan="4"><b>Segundo Trimestre 2016</b></td> </tr> <tr> <td>Gobierno Autónomo Departamental</td> <td style="text-align: center;">30</td> <td style="text-align: center;">112</td> <td style="text-align: center;">147</td> </tr> <tr> <td>Gobierno Autónomo Municipal</td> <td style="text-align: center;">281</td> <td style="text-align: center;">535</td> <td style="text-align: center;">610</td> </tr> <tr> <td>Nivel Central del Estado</td> <td style="text-align: center;">105</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td colspan="4"><b>Tercer Trimestre 2016</b></td> </tr> <tr> <td>Gobierno Autónomo Departamental</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td>Gobierno Autónomo Municipal</td> <td style="text-align: center;">558</td> <td style="text-align: center;">52</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td>Nivel Central del Estado</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td colspan="4"><b>Cuarto Trimestre 2016</b></td> </tr> <tr> <td>Gobierno Autónomo Departamental</td> <td style="text-align: center;">151</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Gobierno Autónomo Municipal</td> <td style="text-align: center;">406</td> <td style="text-align: center;">48</td> <td style="text-align: center;">43</td> </tr> <tr> <td>Nivel Central del Estado</td> <td style="text-align: center;">58</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;"><b>Total gestión 2016</b></td> <td style="text-align: center;"><b>2220</b></td> <td style="text-align: center;"><b>748</b></td> <td style="text-align: center;"><b>809</b></td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Fuente: DDLC - SINA</p>	Nivel de Gobierno	Registradas	Validadas	Análisis competencial	<b>Primer Trimestre 2016</b>				Gobierno Autónomo Departamental	147	1	0	Gobierno Autónomo Municipal	484	0	0	Nivel Central del Estado	0	0	0	<b>Segundo Trimestre 2016</b>				Gobierno Autónomo Departamental	30	112	147	Gobierno Autónomo Municipal	281	535	610	Nivel Central del Estado	105	0	0	<b>Tercer Trimestre 2016</b>				Gobierno Autónomo Departamental	0	0	5	Gobierno Autónomo Municipal	558	52	4	Nivel Central del Estado	0	0	0	<b>Cuarto Trimestre 2016</b>				Gobierno Autónomo Departamental	151	0	0	Gobierno Autónomo Municipal	406	48	43	Nivel Central del Estado	58	0	0	<b>Total gestión 2016</b>		<b>2220</b>	<b>748</b>	<b>809</b>
Nivel de Gobierno	Registradas	Validadas	Análisis competencial																																																																							
<b>Primer Trimestre 2016</b>																																																																										
Gobierno Autónomo Departamental	147	1	0																																																																							
Gobierno Autónomo Municipal	484	0	0																																																																							
Nivel Central del Estado	0	0	0																																																																							
<b>Segundo Trimestre 2016</b>																																																																										
Gobierno Autónomo Departamental	30	112	147																																																																							
Gobierno Autónomo Municipal	281	535	610																																																																							
Nivel Central del Estado	105	0	0																																																																							
<b>Tercer Trimestre 2016</b>																																																																										
Gobierno Autónomo Departamental	0	0	5																																																																							
Gobierno Autónomo Municipal	558	52	4																																																																							
Nivel Central del Estado	0	0	0																																																																							
<b>Cuarto Trimestre 2016</b>																																																																										
Gobierno Autónomo Departamental	151	0	0																																																																							
Gobierno Autónomo Municipal	406	48	43																																																																							
Nivel Central del Estado	58	0	0																																																																							
<b>Total gestión 2016</b>		<b>2220</b>	<b>748</b>	<b>809</b>																																																																						
2.2 Elaborar herramientas y/o documentos de apoyo, capacitación y/o análisis sobre el Régimen Normativo Competencial.	<p>En el ámbito competencial y normativo se elaboraron los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Boletín Informativo Número 4 – Referendo Autonómico 2016 y Ordenanzas Municipales.</li> <li>- Boletín Informativo sobre el Pacto fiscal</li> <li>- Clausula Residual</li> <li>- Análisis Normativo de los Gobiernos Autónomos y Casos de Conciliación</li> </ul>																																																																									



Objetivo de Gestión Específicos por Unidad Organizacional	Productos /Resultados Logrados																																																																																															
	<p>Implementación de cursos de capacitación virtual en el ámbito autonómico y su implementación conjuntamente la EGPP, como parte de la asistencia técnica a los GGAA siendo los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 Técnica Legislativa I</li> <li>2 Ejercicio Efectivo de Competencias</li> <li>3 Alcances Competenciales</li> <li>4 Régimen Autonómico II</li> <li>5 Técnica Legislativa II</li> <li>6 Procesos de Movilidad Competencial</li> <li>7 Análisis competencial de servicios básicos</li> <li>8 Cláusula residual</li> <li>9 Integración de género en el ejercicio competencial</li> <li>10 Gestión municipal Autonómica</li> </ol> <table border="1" data-bbox="613 779 1263 961"> <thead> <tr> <th>Detalle</th> <th>Total</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Inscritos totales</td> <td>1068</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Abandonos</td> <td>123</td> <td>12%</td> </tr> <tr> <td>Aprobados certificados EGPP</td> <td>724</td> <td>68%</td> </tr> <tr> <td>Reprobados</td> <td>221</td> <td>20%</td> </tr> </tbody> </table>	Detalle	Total	%	Inscritos totales	1068		Abandonos	123	12%	Aprobados certificados EGPP	724	68%	Reprobados	221	20%																																																																																
Detalle	Total	%																																																																																														
Inscritos totales	1068																																																																																															
Abandonos	123	12%																																																																																														
Aprobados certificados EGPP	724	68%																																																																																														
Reprobados	221	20%																																																																																														
<p>2.3 Brindar apoyo técnico programado y a requerimiento de los niveles de gobierno, en el ámbito competencial y normativo.</p>	<p><b>Solicitudes de consulta apoyo y asistencia técnica atendidas.</b></p> <p>Se ha desarrollado un total de 409 intervenciones de asistencia técnica como se muestra en la siguiente tabla:</p> <table border="1" data-bbox="537 1108 1458 1478"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Ámbito</th> <th colspan="2">Primer trimestre</th> <th colspan="2">Segundo Trimestre</th> <th colspan="2">Tercer Trimestre</th> <th colspan="2">Cuarto Trimestre</th> <th colspan="3">Totales</th> </tr> <tr> <th>Informes</th> <th>Reuniones</th> <th>Informes</th> <th>Reuniones</th> <th>Informes</th> <th>Reuniones</th> <th>Informes</th> <th>Reuniones</th> <th>Informes</th> <th>Reuniones</th> <th>General</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Competencial y Normativo</b></td> <td>35</td> <td>35</td> <td>37</td> <td>69</td> <td>42</td> <td>50</td> <td>48</td> <td>93</td> <td>162</td> <td>247</td> <td>409</td> </tr> <tr> <td>Nacional</td> <td>8</td> <td>9</td> <td>2</td> <td>21</td> <td>7</td> <td>7</td> <td>6</td> <td>7</td> <td>23</td> <td>44</td> <td>67</td> </tr> <tr> <td>Departamental</td> <td>12</td> <td>10</td> <td>15</td> <td>16</td> <td>17</td> <td>13</td> <td>24</td> <td>23</td> <td>68</td> <td>62</td> <td>130</td> </tr> <tr> <td>Municipal</td> <td>14</td> <td>14</td> <td>20</td> <td>32</td> <td>18</td> <td>30</td> <td>18</td> <td>63</td> <td>70</td> <td>139</td> <td>209</td> </tr> <tr> <td>Regional</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los resultados logrados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conciliación de Controversias sobre Convenio Intergubernativo para la Atención de Centros Infantiles Integrales en el municipio de Potosí. Los involucrados son: GAM Potosí, GAD Potosí y Ministerio de Salud</li> <li>- Conciliación de Conflicto sobre exploración y explotación de hidrocarburos en áreas de patrimonio natural. Los involucrados son Ministerio de Hidrocarburos y Energía, GAD Santa Cruz, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y Ministerio de Medio Ambiente y Aguas.</li> <li>- Delegación de la Competencia Exclusiva de "Áreas protegidas bajo responsabilidad del nivel central del Estado" Los involucrados son el GAD Pando y Ministerio de Medio Ambiente y Agua</li> <li>- Proceso de delegación de la competencia "Proyectos de Electrificación Rural" en Oruro</li> <li>- Los involucrados son el GAD Oruro y los GAM interesados en el departamento</li> </ul>	Ámbito	Primer trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre		Totales			Informes	Reuniones	Informes	Reuniones	Informes	Reuniones	Informes	Reuniones	Informes	Reuniones	General	<b>Competencial y Normativo</b>	35	35	37	69	42	50	48	93	162	247	409	Nacional	8	9	2	21	7	7	6	7	23	44	67	Departamental	12	10	15	16	17	13	24	23	68	62	130	Municipal	14	14	20	32	18	30	18	63	70	139	209	Regional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Otros	1	2	0	0	0	0	0	0	1	2	3
Ámbito	Primer trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre		Totales																																																																																							
	Informes	Reuniones	Informes	Reuniones	Informes	Reuniones	Informes	Reuniones	Informes	Reuniones	General																																																																																					
<b>Competencial y Normativo</b>	35	35	37	69	42	50	48	93	162	247	409																																																																																					
Nacional	8	9	2	21	7	7	6	7	23	44	67																																																																																					
Departamental	12	10	15	16	17	13	24	23	68	62	130																																																																																					
Municipal	14	14	20	32	18	30	18	63	70	139	209																																																																																					
Regional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																					
Otros	1	2	0	0	0	0	0	0	1	2	3																																																																																					

Objetivo de Gestión Específicos por Unidad Organizacional	Productos /Resultados Logrados
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis Normativo en materia de Electricidad y Procesos de Movilidad Competencial. Los involucrados son el Viceministerio de Electricidad, ELFEOSA, DELAPAZ, la Unidad de Energía del GAD Oruro, 6 GAD y 17 GAM.</li> <li>- Delegación de la competencia “Proyectos de Electrificación Rural” en La Paz. Los involucrados son el GAD La Paz, el GAM Caranavi y el GAM Jesús de Machaca.</li> <li>- Proceso de delegación de la competencia “Proyectos de Electrificación Rural” en Oruro. Los involucrados son el GAD Oruro y los GAM interesados en el departamento</li> <li>- Proceso de apoyo a la transición del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco</li> <li>- Proceso de apoyo a la transición de la Autonomía Indígena Originario Campesina de Charagua</li> <li>- Proceso de apoyo técnico sobre la Región Metropolitana de Kanata</li> <li>- Foros y Talleres</li> </ul> <p>La Dirección de Desarrollo Legislativo y Competencial desarrollo foros y talleres a fin de crear espacios programados para fortalecer las capacidades competenciales y de brindar asistencia técnica a los diferentes niveles de gobierno del Estado. Durante la Gestión 2016 se brindó apoyo a la realización de dos foros legislativos y se realizaron dos talleres:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- II Foro Legislativo Departamental – Tarija, Mayo 2016</li> <li>- III Foro Legislativo Departamental – Cobija –Pando, Diciembre 2016</li> <li>- Taller de Análisis Normativo y Competencial en materia de Electricidad y Proceso de Movilidad Competencial - La Paz- Octubre 2016</li> <li>- Taller de Régimen Competencial y Movilidad Competencial – Oruro, Diciembre 2016</li> </ul>
<b>Objetivo(s) de Gestión Específicos – Dirección de Asuntos Autonómicos Económico Financieros (DAAEF)</b>	
<p>3.1 Elaborar herramientas y/o documentos de apoyo y/o análisis sobre el Régimen Autónomo Económico Financiero.</p>	<p>En el ámbito económico financiero se elaboraron los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas y documentos de apoyo sobre el régimen Autónomo Económico Financiero.</li> <li>- Documento Compilación y Análisis de las Metodologías desarrolladas por el SEA.</li> <li>- Documento de propuesta metodológica para el seguimiento y análisis de la asignación de recursos para la Implementación de la normativa de los gobiernos autónomos.</li> <li>- Diagnostico sobre estado de situación de las contribuciones especiales municipales</li> <li>- Guía metodológica para la creación de patentes municipales a la explotación sobre áridos y agregados</li> <li>- Guía en el ámbito económico financiero “Apuntes sobre Recursos de las ETAs”</li> <li>- Dossier Digita (2010-2015)</li> <li>- Documento “Estado de situación económico financiero de los gobiernos autónomos”</li> <li>- Documento “Pacto Fiscal disposiciones, etapas, cronograma y lineamientos”</li> </ul> <p>Desarrollo de cursos de capacitación virtual en el ámbito autonómico y su implementación conjuntamente la EGPP. Se ha desarrollado los siguientes cursos virtuales para proporcionar asistencia técnica los cuales cumplen con los requisitos de la EGPP siendo los mismos los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 Régimen Autonómico</li> <li>2 Régimen Tributario</li> <li>3 Fuentes de Financiamiento</li> <li>4 Estadística</li> <li>5 Presupuesto</li> <li>6 El Sistema de tesorería en el ámbito económico</li> </ol>

Objetivo de Gestión Específicos por Unidad Organizacional	Productos /Resultados Logrados																																																																																															
	<p>7 El principio de coordinación en el Estado Plurinacional: Los acuerdos y convenios Intergubernativos</p> <p>8 La Planificación territorial de desarrollo integral en el Sistema de Planificación Integral del Estado</p> <table border="1" data-bbox="613 506 1263 688"> <thead> <tr> <th>Detalle</th> <th>Total</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Inscritos totales</td> <td>1034</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Abandonos</td> <td>102</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>Aprobados certificados EGPP</td> <td>764</td> <td>74%</td> </tr> <tr> <td>Reprobados</td> <td>168</td> <td>16%</td> </tr> </tbody> </table>	Detalle	Total	%	Inscritos totales	1034		Abandonos	102	10%	Aprobados certificados EGPP	764	74%	Reprobados	168	16%																																																																																
Detalle	Total	%																																																																																														
Inscritos totales	1034																																																																																															
Abandonos	102	10%																																																																																														
Aprobados certificados EGPP	764	74%																																																																																														
Reprobados	168	16%																																																																																														
<p>3.2 Apoyar técnicamente en al ámbito económico financiero a los GGAA y al nivel central del Estado en el ejercicio efectivo de sus competencias.</p>	<p><b>Solicitudes de consulta, apoyo y asistencia técnica atendidas.</b> Se ha desarrollado un total de 269 intervenciones de asistencia técnica como se muestra en la siguiente tabla:</p> <table border="1" data-bbox="513 808 1458 1192"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Ámbito</th> <th colspan="2">Primer trimestre</th> <th colspan="2">Segundo Trimestre</th> <th colspan="2">Tercer Trimestre</th> <th colspan="2">Cuarto Trimestre</th> <th colspan="3">Totales</th> </tr> <tr> <th>Informes</th> <th>Reuniones</th> <th>Informes</th> <th>Reuniones</th> <th>Informes</th> <th>Reuniones</th> <th>Informes</th> <th>Reuniones</th> <th>Informes</th> <th>Reuniones</th> <th>General</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Económico Financiero</b></td> <td><b>8</b></td> <td><b>42</b></td> <td><b>8</b></td> <td><b>74</b></td> <td><b>14</b></td> <td><b>53</b></td> <td><b>14</b></td> <td><b>56</b></td> <td><b>44</b></td> <td><b>225</b></td> <td><b>269</b></td> </tr> <tr> <td>Nacional</td> <td>0</td> <td>14</td> <td>1</td> <td>11</td> <td>5</td> <td>15</td> <td>4</td> <td>8</td> <td>10</td> <td>48</td> <td>58</td> </tr> <tr> <td>Departamental</td> <td>5</td> <td>4</td> <td>4</td> <td>14</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>3</td> <td>18</td> <td>26</td> <td>44</td> </tr> <tr> <td>Municipal</td> <td>3</td> <td>12</td> <td>3</td> <td>44</td> <td>5</td> <td>24</td> <td>5</td> <td>21</td> <td>16</td> <td>101</td> <td>117</td> </tr> <tr> <td>Regional</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td>0</td> <td>12</td> <td>0</td> <td>5</td> <td>0</td> <td>9</td> <td>0</td> <td>24</td> <td>0</td> <td>50</td> <td>50</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los resultados logrados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Delegación de control de comercio interno de minerales.</li> <li>- Taller de Régimen Económico-Financiero</li> <li>- Taller "Socialización del Pacto Fiscal"</li> <li>- Apoyo técnico sobre transferencias público-privadas, débitos, inscripción presupuestaria de proyectos y acuerdos intergubernativos</li> <li>- Normativa que debe elaborar para regular transferencias en su municipio</li> <li>- Taller de capacitación en "Convenios intergubernativos, transferencia público privadas, débitos e inscripción presupuestaria" a cargo del SEA</li> <li>- Género-Empresas Departamentales</li> <li>- Conflicto áridos y agregados GAM La Guardia</li> <li>- Ley de creación de empresas públicas</li> <li>- Redacción artículos 50 - Ley 223 "Bono personas con discapacidad"</li> <li>- Respuesta a consulta pago de incentivo económico anual del GAD Oruro</li> <li>- Consulta Asamblea Legislativa Departamental de Oruro sobre Modificaciones Presupuestarias</li> <li>- Respuesta a consulta viabilidad del proyecto de Ley 296/2016-2017 "Reinserción laboral y pago de bono municipal a personas con discapacidad" - Cámara de Diputados</li> <li>- Respuesta consulta sobre atención Inst. Tecnológicos. GAD Cochabamba</li> <li>- Respuesta a consulta sobre devolución de pagos en exceso del IDTGB. GAD Oruro</li> <li>- Respuesta a solicitud de análisis Ley Departamental de Declaratoria de Prioridad y Necesidad Departamental la conformación de la Región Metropolitana de La Paz. Ministerio de Autonomías</li> </ul>	Ámbito	Primer trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre		Totales			Informes	Reuniones	Informes	Reuniones	Informes	Reuniones	Informes	Reuniones	Informes	Reuniones	General	<b>Económico Financiero</b>	<b>8</b>	<b>42</b>	<b>8</b>	<b>74</b>	<b>14</b>	<b>53</b>	<b>14</b>	<b>56</b>	<b>44</b>	<b>225</b>	<b>269</b>	Nacional	0	14	1	11	5	15	4	8	10	48	58	Departamental	5	4	4	14	4	5	5	3	18	26	44	Municipal	3	12	3	44	5	24	5	21	16	101	117	Regional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Otros	0	12	0	5	0	9	0	24	0	50	50
Ámbito	Primer trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre		Totales																																																																																							
	Informes	Reuniones	Informes	Reuniones	Informes	Reuniones	Informes	Reuniones	Informes	Reuniones	General																																																																																					
<b>Económico Financiero</b>	<b>8</b>	<b>42</b>	<b>8</b>	<b>74</b>	<b>14</b>	<b>53</b>	<b>14</b>	<b>56</b>	<b>44</b>	<b>225</b>	<b>269</b>																																																																																					
Nacional	0	14	1	11	5	15	4	8	10	48	58																																																																																					
Departamental	5	4	4	14	4	5	5	3	18	26	44																																																																																					
Municipal	3	12	3	44	5	24	5	21	16	101	117																																																																																					
Regional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																					
Otros	0	12	0	5	0	9	0	24	0	50	50																																																																																					

Objetivo de Gestión Específicos por Unidad Organizacional	Productos /Resultados Logrados
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respuesta a consulta sobre cobro del servicio público por uso de terminales de buses. GAM Villazón</li> <li>- Apoyo en el Conflicto de daño ambiental al Río Piraí por sobreexplotación de áridos y agregados y actividad minera Coordinación y realización de reunión interinstitucional con el Ministerio de Minería (AJAM y SENARECON), el Ministerio de Medio Ambiente y Agua y el Ministerio de Autonomías, para tratamiento inicial de la problemática.</li> <li>- Apoyo técnico al Ministerio de Autonomías en el proceso de transición del GAM Charagua al GAIOC con reuniones de coordinación con el MA y el MEFP.</li> <li>- Apoyo técnico al MA en la consolidación del región metropolitana Kanata en coordinación con el Ministerio de Autonomías y el Ministerio de Economía y finanzas.</li> </ul> <p>Elaboración de documentos de trabajo y otras tareas definidas en el Reglamento o Resoluciones del Concejo Nacional de Autonomías y actas de la Comisión Técnica del Pacto fiscal.</p>
Objetivo(s) de Gestión Específicos – Unidad de información Autónoma (UIA)	
4.1 Administrar el sitio web institucional del SEA y los sistemas de información autonómica a través del SIPA, SINA y SIET.	<p>Se actualizo los siguientes sistemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema SIBA ( SIPA, SINA y SIET) rediseñado</li> <li>- Sistema SIPA actualizado</li> <li>- Sistema SAN denominado Sistema de Análisis Normativo</li> </ul>
4.2 Desarrollar y administrar aplicaciones informáticas de apoyo técnico virtual para fortalecer la gestión autonómica de los niveles de gobierno.	<p>Los resultados logrados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plataforma de Asistencia Técnica en Línea – ATESEA</li> <li>- Plataforma de Asistencia técnica en línea desarrollada es un servicio que se presta para generar y fortalecer la capacidad institucional de las ETA en temáticas autonómicas, brindando atención a través de Internet con diversos mecanismos de atención a las necesidades específicas de los actores del proceso autonómico en Bolivia para mejorar el desempeño de los beneficiarios en sus espacios de trabajo. Esta cuenta con los siguientes componentes y que se viene implementando en un programa piloto en 2GAD y 6 GAM.</li> <li>- Servicios en Línea</li> <li>- Formación a Distancia</li> <li>- Régimen Competencial</li> <li>- Régimen Económico Financiero</li> <li>- Prácticas de Gestión Autonómica</li> <li>- Se desarrollaron 8 Talleres de Socialización de la Plataforma ATESEA:</li> <li>- Red Interinstitucional de Formación y Capacitación Autonómica Municipal” (RIFCAM), en fecha 27 de septiembre.</li> <li>- Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) dependiente del Ministerio de la Presidencia, el 8 de octubre, en coordinación con la RIFCAM.</li> <li>- Mancomunidad del Norte Amazónico (MAMUNAB), el 14 de octubre de 2016, con la participación de dos técnicos de las direcciones DAAEF y DDLC.</li> <li>- Asociación de Concejalas de Bolivia (ACOBOL), 07 de noviembre.</li> <li>- Asociación de Municipios de Oruro (AMDEOR) y los GAM del departamento de Oruro, 18 de noviembre.</li> <li>- Seminario Internacional “Acción Exterior desde los Gobiernos Subnacionales, 24 de noviembre.</li> <li>- Ciudad de Cochabamba en fecha 22 de diciembre, a los Gobiernos Autónomos Municipales del departamento de Cochabamba, con el apoyo de la Asociación de Municipios de Cochabamba (AMDECO).</li> <li>- Con el apoyo de la RIFCAM, se presentó el ATESEA en el “Taller de capacitación sobre procesos de delimitación y homologación de áreas urbanas con los GAM”, en la ciudad de La Paz el 06 de diciembre del presente año, donde asistieron personal técnico, Concejales y Alcaldes de los GAM del departamento de La Paz.</li> </ul>

Objetivo de Gestión Específicos por Unidad Organizacional	Productos /Resultados Logrados																					
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento digital “Línea del tiempo”. Aplicación multimedia que refleja objetivamente los sucesos y eventos que hacen al desarrollo del proceso autonómico en Bolivia, desde el año 2005 hasta el 2015.</li> <li>- Elaboración y actualización de las fichas informativas Departamentales, Municipales, IOC y de la Región del Chaco Tarijeño. (Aplicación multimedia).</li> <li>- DVD interactivo con 349 FICHAS Autonómicas municipales, departamentales, regionales y AIOC actualizados.</li> </ul> <p>Resumen de Usuarios en la Plataforma ATESEA</p> <table border="1" data-bbox="646 674 1333 957" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Nivel</th> <th>Consultas en Línea</th> <th>Usuarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nacional</td> <td>7</td> <td>109</td> </tr> <tr> <td>Departamental</td> <td>22</td> <td>81</td> </tr> <tr> <td>Municipal</td> <td>31</td> <td>359</td> </tr> <tr> <td>Regional</td> <td>-</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td>-</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>60</b></td> <td><b>601</b></td> </tr> </tbody> </table>	Nivel	Consultas en Línea	Usuarios	Nacional	7	109	Departamental	22	81	Municipal	31	359	Regional	-	2	Otros	-	50	<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>601</b>
Nivel	Consultas en Línea	Usuarios																				
Nacional	7	109																				
Departamental	22	81																				
Municipal	31	359																				
Regional	-	2																				
Otros	-	50																				
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>601</b>																				
<b>Objetivo(s) de Gestión Específicos – Dirección Ejecutiva</b>																						
5.1 Facilitar el derecho de la participación y control social	Se desarrolló la Rendición Pública de Cuentas final gestión 2015, la Audiencia Parcial Gestión 2016 y la Audiencia Final de Cuentas Gestión 2016 conjuntamente el Ministerio de Autonomías, con la participación de Concejales, representantes de Gobiernos Autónomos Municipales y Departamentales, además de dirigentes de diferentes Organizaciones Sociales y civiles del Departamento de La Paz.																					

### 3. Ejecución de Operaciones

El número de operaciones programadas y ejecutadas por objetivos específicos del POA 2016 se resumen en el siguiente detalle:

**CUADRO N°1  
RESUMEN DE EJECUCIÓN DE OPERACIONES, PRODUCTOS Y SERVICIO POA GESTIÓN 2016**

Nro.	Objetivos de Gestión Específicos (OGE)	Unidad Organizacional	Número de Operaciones	Nro. Productos Programados Año (POA Inicial)	Nro. Productos Programados Año (Última Modificación)	Total Productos ejecutados a fin de gestión	Productos no ejecutados a final de gestión
1.1.	Administrar el sistema de planificación institucional de corto y mediano plazo del SEA.	UPLA	5	16	16	16	0
1.2.	Desarrollar contenidos informativos para difundir a las ETA y Nivel Central del Estado.	UCOM	4	29	29	28	1
1.3.	Programar, administrar y ejecutar los recursos financieros y no financieros.	DAA	4	48	47	46	1
1.4	Fortalecer el sistema de control gubernamental de la entidad a través del ejercicio del control interno posterior en el marco de la normativa vigente.	UAI	13	25	25	23	2
1.5	Contribuir al fortalecimiento de la capacidad jurídica del SEA en el marco de la normativa vigente.	DAJ	3	64	64	64	0
2.1	Elaborar documentos de apoyo, capacitación y/o análisis sobre el Régimen Normativo Competencial.	DDLC	3	7	10	24	0
2.2	Analizar y evaluar ejercicio efectivo de competencias.		1	1	1		

2.3.	Brindar apoyo técnico programado y a requerimiento de los niveles de Gobierno, en el ámbito competencial normativo. .		4	11	13		
3.1	Elaborar documentos de apoyo, capacitación, y/o análisis sobre el Régimen Autónomo Económico Financiero.	DAAEF	1	19	19	43	0
3.2	Apoyar técnicamente en el ámbito económico financiero a los GGAA y al nivel central del Estado en el ejercicio efectivo de sus competencias.		1	24	24		
4.1	Recopilar, sistematizar y administrar la información autonómica a través del SIBA (SIPA, SIET y SINA)	UIA	2	12	14	36	0
4.2	Desarrollar y administrar aplicaciones informáticas de apoyo técnico virtual para fortalecer la gestión autonómica.	UIA	2	16	22		
5.1	Facilitar el derecho de la participación y control social.	DAA	1	2	2	2	0
<b>TOTALES</b>			<b>44</b>	<b>274</b>	<b>286</b>	<b>282</b>	<b>4</b>
						<b>99%</b>	<b>1%</b>

Fuente: Servicio Estatal de Autonomías -Elaboración propia

#### 4. Ejecución Financiera

##### **Presupuesto y Ejecución Institucional Gestión 2016**

A continuación se muestran el presupuesto y la ejecución presupuestaria del Servicio Estatal de Autonomías – SEA al 31 de diciembre de 2016 por fuente de financiamiento, grupo de gasto y organismo financiador:

**Cuadro Nº 2**

<b>EJECUCION PRESUPUESTARIA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y ORGANISMO FINANCIADOR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresado en Bolivianos)</b>								
<b>Institución:</b>		<b>0226</b>	<b>Servicio Estatal de Autonomías - SEA</b>					
<b>D.A.:</b>		<b>01</b>	<b>Dirección de Administración Superior - SEA</b>					
FUENTE DE		ORGANISMO		PPTO. INICIAL (LEY 769 DE 17 -12- 2015)	MOD. PPTARIA	PPTO. VIGENTE	TOTAL EJECUCION	%EJEC.
CODIGO	DESCRIPCION	CODIGO	DESCRIPCION					
41	TRANSFERENCIAS TGN	111	TGN	7.737.655,00	0,00	7.737.655,00	7.604.761,16	98,28%
80	DONACION EXTERNA	729	OT-EXT	0,00	419.776,00	419.776,00	367.449,50	87,53%
<b>TOTAL</b>				<b>7.737.655,00</b>	<b>0,00</b>	<b>8.157.431,00</b>	<b>7.972.210,66</b>	<b>97,73%</b>

La ejecución presupuestaria aprobada en el SIGEP por grupo de gasto correspondiente a la fuente 41 TGN y la fuente 80 Donación Externa, alcanza una ejecución del 97,73%, la misma se detalla en el siguiente cuadro:

**Cuadro Nº 3**

<b>EJECUCION PRESUPUESTARIA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y GRUPO DE GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresado en Bolivianos)</b>					
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "TGN" Y FUENTE 80 "DONACIONES EXTERNAS"</b>					
GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIF. PPTARIA	PRESUPUESTO VIGENTE	TOTAL EJECUTADO	% EJECUCION
SERVICIOS PERSONALES	6.452.393,00	0,00	6.452.393,00	6.350.013,73	98,41%
SERVICIOS NO PERSONALES	931.950,00	399.099,23	1.331.049,23	1.265.654,09	95,09%
MATERIALES Y SUMINISTROS	322.382,00	7.733,34	330.115,34	312.969,41	94,81%
ACTIVOS REALES	30.930,00	8.543,43	39.473,43	39.173,43	99,24%
IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	0,00	4.400,00	4.400,00	4.400,00	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>7.737.655,00</b>	<b>419.776,00</b>	<b>8.157.431,00</b>	<b>7.972.210,66</b>	<b>97,73%</b>

**Gráfico Nº 1**

**Ejecución presupuestaria de gastos por fuente de financiamiento**



**Cuadro Nº 4  
EJECUCION DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA**

**EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR CATEGORIA PROGRAMATICA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

CATEGORIA PROG.	DESCRIPCION	FTE. FINANC.	ORG. FINANC.	PPTO. INICIAL	MODIFICACIONES.	PPTO. VIGENTE	TOTAL EJECUTADO	% EJECUCION
00.0000.01	DIRECCION DE ADMINISTRACION SUPERIOR - SEA (DAS)	41 "TR. TGN"	111 "TGN"	7.581.755,00	0,00	7.581.755,00	7.450.158,96	98,26%
01.0000.01	PARTICIPACION Y CONTROL SOCIAL (SEA) (PCS)	41 "TR. TGN"	111 "TGN"	3.000,00	0,00	3.000,00	2.800,00	93,33%
<b>TOTAL</b>				<b>7.584.755,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7.584.755,00</b>	<b>7.452.958,96</b>	<b>98,26%</b>

**Cuadro Nº 5  
EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES SUSTANTIVAS**

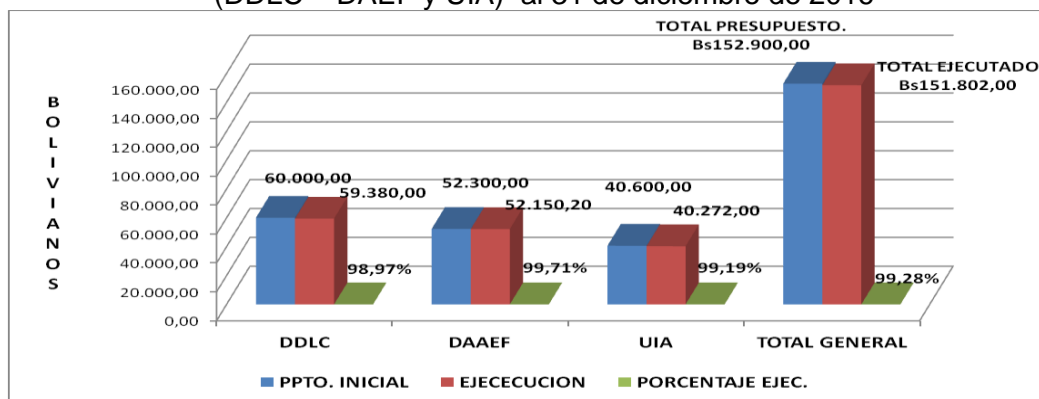
**EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR CATEGORIA PROGRAMATICA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

CATEGORIA PROG.	DESCRIPCION	FTE. FINANC.	ORG. FINANC.	PPTO. INICIAL	MODIFICACIONES	PPTO. VIGENTE	TOTAL EJECUTADO	% EJECUCION
48.0000.01	APOYO EN EL AMBITO COMPETENCIAL Y ANALISIS NORMATIVO DDLC	41 "TR. TGN"	111 "TGN"	60.000,00	0,00	60.000,00	59.380,00	98,97%
49.0000.01	APOYO EN EL AMBITO ECONOMICO FINANCIERO DAAEF	41 "TR. TGN"	111 "TGN"	52.300,00	0,00	52.300,00	52.150,20	99,71%
50.0000.01	INFORMACION Y REGISTRO NORMATIVO UIA	41 "TR. TGN"	111 "TGN"	40.600,00	0,00	40.600,00	40.272,00	99,19%
<b>TOTAL</b>				<b>152.900,00</b>	<b>0,00</b>	<b>152.900,00</b>	<b>151.802,20</b>	<b>99,28%</b>

Gráfico Nº 3



### Ejecución Presupuestaria por Categoría Programática Unidades Sustantivas (DDLDC – DAAEF y UIA) al 31 de diciembre de 2016



#### Análisis y explicación de los resultados financieros

Mediante Ley No. 769 de 17 de diciembre de 2015, se aprueba el Presupuesto General del Estado de la gestión 2016, misma que aprueba un presupuesto Institucional para el Servicio Estatal de Autonomías de Bs7.737.655.- correspondiente a la fuente de financiamiento 41 "Transferencias TGN" y organismo financiador 111 "TGN".

Mediante Resolución Administrativa No.32/2016 de fecha 28 de octubre de 2016, se aprueba el presupuesto de Donación Externa en especie por un total de Bs 419.766.- (distribuidos de la siguiente forma:

- Bs180.620.- (ciento ochenta mil seiscientos veinte 00/100 bolivianos) con Fuente de Financiamiento 80 "Donación Externa" y organismo financiador 729 "Otros Organismos Financiadores Externos", correspondiente a la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GmbH – **GIZ**;
- Bs21.346.- (veintiún mil trescientos cuarenta y seis 00/100 bolivianos) con Fuente de Financiamiento 80 "Donación Externa" y organismo financiador 729 "Otros Organismos Financiadores Externos", correspondiente a **SWISSCONTACT 1era Iniciativa**;
- Bs217.810.- (doscientos diecisiete mil ochocientos diez 00/100 bolivianos) con Fuente de Financiamiento 80 "Donación Externa" y organismo financiador 729 "Otros Organismos Financiadores Externos", correspondiente a **SWISSCONTACT 2da iniciativa**.

El presupuesto aprobado para el Servicio Estatal de Autonomías, correspondiente a la gestión 2016, considera las fuentes de financiamiento 41 "Transferencias TGN", organismo financiador 111 "TGN" y 80 "Donación Externa", organismo financiador 729 "Otros Organismos Financiadores Externos" las mismos se encuentran destinadas a mejorar la capacidad de gestión institucional mediante servicios de asistencia técnica y capacitación, diseños de sistemas y otros.

La ejecución presupuestaria institucional al 31 de diciembre de 2016, alcanza un total de Bs7.972.210, 66.- (siete millones novecientos setenta y dos mil doscientos diez 66/100 Bolivianos) representando **el 97.73%** respecto al total del presupuesto aprobado para a gestión 2016 del SEA, conformado por la fuente 41 Transferencias TGN el cual alcanza un porcentaje de 98.28% y la Fuente 80 Donación externa con un porcentaje de 87.53%.

## **5. Factores contribuyentes y dificultades de la Gestión 2016**

### **Factores contribuyentes (internos y externos)**

- Entre los factores externos que coadyuvaron al POA 2016 se encuentra los proyectos financiados por la cooperación internacional a través de Swisscontact.
- El SEA cuenta con personal técnico capacitado, lo que ha permitido una asistencia técnica coherente y cualificada, se ha utilizado los recursos de manera consistente y planificada.
- Se tiene una buena disposición de los Gobiernos Autónomos para abordar diferentes temáticas, logrando realizar las actividades de manera adecuada.
- Sobre los factores internos que contribuyeron al logro de los objetivos y productos, fue la coordinación entre unidades organizacionales del SEA, que facilitó la transferencia de información, la revisión de documentos y boletines, la elaboración de los módulos del programa de formación en línea.
- Puesta en marcha de la Asistencia Técnica en Línea ATESEA y del sistema de video conferencias.

### **Dificultades y limitaciones**

- Una dificultad es la falta de información oportuna y periódica por parte del MEFP y el VIPFE para el procesamiento de la información por nivel de gobierno.
- Reducido presupuesto operativo ya que más del 80% de los recursos del TGN corresponden a salarios, quedando un remante 20% para cubrir el funcionamiento del SEA y atender las solicitudes de asistencia técnica en territorio.
- Creciente volumen de actividades que son demandadas por los Gobiernos Autónomos.

## **6. Conclusiones y recomendaciones**

- La ejecución física financiera se muestra en el siguiente resumen:

Número de Operaciones	Nro. Productos Programados Año (POA Inicial)	Nro. Productos Programados Año (Ultima Modificación)	Productos no ejecutados a final de gestión	Total Productos ejecutados a fin de gestión Ejecución Física	Ejecución Financiera Bs
44	274	286	4	282	7.972.210.66
Porcentaje			1%	99%	97.73%

- Se apoyó el ejercicio efectivo de competencias de los GGAA con la puesta a disposición de información a través de documentos digitales, fichas informativas, boletines y bases de datos publicadas en la página web, información referida a la situación de las entidades territoriales autónomas, el desarrollo y evaluación del proceso autonómico, así como documentos de apoyo técnico.
- La asistencia técnica fue prestada fundamentalmente por medio de respuestas escritas (Informes y cartas de respuesta), la realización de reuniones, talleres o seminarios en la ciudad de La Paz y en otras ciudades y poblaciones y la implementación de la Plataforma de la Asistencia Técnica en Línea ATESEA.
- Se requiere contar con mayores recursos para al desplazamiento del personal, así como la gestión de personal de planta adicional para la atención de solicitudes.
- El programa de capacitación virtual en el ámbito autonómico fue desarrollado de acuerdo al cronograma planificado.

## 7. Anexos

### ASISTENCIA TÉCNICA A GOBIERNOS AUTÓNOMOS, NCE y AR (ÁMBITOS COMPETENCIAL, NORMATIVO, ECONÓMICO FINANCIERO)

ANEXO

#### ASISTENCIA TÉCNICA GESTIÓN 2016

Ámbito	Primer trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre (*)		Totales		
	Informes	Reuniones	Informes	Reuniones	Informes	Reuniones	Informes	Reuniones	Informes	Reuniones	General
<b>Competencial y Normativo</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>37</b>	<b>69</b>	<b>42</b>	<b>50</b>	<b>48</b>	<b>93</b>	<b>162</b>	<b>247</b>	<b>409</b>
Nacional	8	9	2	21	7	7	6	7	23	44	67
Departamental	12	10	15	16	17	13	24	23	68	62	130
Municipal	14	14	20	32	18	30	18	63	70	139	209
Regional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	1	2	0	0	0	0	0	0	1	2	3
<b>Económico Financiero</b>	<b>8</b>	<b>42</b>	<b>8</b>	<b>74</b>	<b>14</b>	<b>53</b>	<b>14</b>	<b>56</b>	<b>44</b>	<b>225</b>	<b>269</b>
Nacional	0	14	1	11	5	15	4	8	10	48	58
Departamental	5	4	4	14	4	5	5	3	18	26	44
Municipal	3	12	3	44	5	24	5	21	16	101	117
Regional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	12	0	5	0	9	0	24	0	50	50
<b>Totales</b>	<b>43</b>	<b>77</b>	<b>45</b>	<b>143</b>	<b>56</b>	<b>103</b>	<b>62</b>	<b>149</b>	<b>206</b>	<b>472</b>	<b>678</b>
	<b>120</b>		<b>188</b>		<b>159</b>		<b>211</b>		<b>678</b>		

Fuente: DDLC - DAAEF

Fuente: Servicio Estatal de Autonomía – Unidad de Información Autonómica  
Elaboración propia

**Normativa Registrada, Validada y Analizada  
Gestión 2016**

<b>Nivel de Gobierno</b>	<b>Registradas</b>	<b>Validadas</b>	<b>Análisis competencial</b>
<b>Primer Trimestre 2016</b>	<b>631</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
Gobierno Autónomo Departamental	147	1	0
Gobierno Autónomo Municipal	484	0	0
Nivel Central del Estado	0	0	0
<b>Segundo Trimestre 2016</b>	<b>416</b>	<b>647</b>	<b>757</b>
Gobierno Autónomo Departamental	30	112	147
Gobierno Autónomo Municipal	281	535	610
Nivel Central del Estado	105	0	0
<b>Tercer Trimestre 2016</b>	<b>558</b>	<b>52</b>	<b>9</b>
Gobierno Autónomo Departamental	0	0	5
Gobierno Autónomo Municipal	558	52	4
Nivel Central del Estado	0	0	0
<b>Cuarto Trimestre 2016</b>	<b>615</b>	<b>48</b>	<b>43</b>
Gobierno Autónomo Departamental	151	0	0
Gobierno Autónomo Municipal	406	48	43
Nivel Central del Estado	58	0	0
<b>Total gestión 2016</b>	<b>2220</b>	<b>748</b>	<b>809</b>
<b>Acumulado al 2015</b>	<b>6.576</b>	<b>4.580</b>	<b>4.334</b>
<b>Total Acumulado al 2016</b>	<b>8796</b>	<b>5328</b>	<b>5143</b>

Fuente: DDLC - SINA  
Elaboración propia

**DESARROLLO PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN LÍNEA  
GESTIÓN 2016**

Nro.	Cursos Virtuales	Nº de Participantes inscritos	Resultados			Composición de participantes				
			Aprobados	Reprobados	Abandonos	GAD	GAM	NCE	Univ.	Particular
1	Régimen Autónomo I	106	83	13	10	13	13	38	1	41
2	Régimen Tributario	99	60	20	19	17	10	30	0	42
3	Técnica Legislativa I	126	89	16	21	16	17	48	0	45
4	Ejercicio Efectivo de Competencias	85	55	15	15	17	22	16	2	28
5	Fuentes de Financiamiento	102	87	10	5	19	18	28	0	37
6	Estadística	70	41	19	10	11	18	17	0	24
7	Presupuesto	172	144	11	17	36	32	46	5	53
8	Alcances Competenciales	115	71	29	15	25	19	25	4	42
9	Régimen Autónomo II	109	75	25	9	17	18	30	3	41
10	Técnica Legislativa II	94	56	16	22	17	19	29	4	25
11	Procesos de Movilidad Competencial	127	80	31	16	27	16	37	1	46
12	El Sistema de tesorería en el ámbito autonómico	163	131	17	15	22	35	48	5	53
13	El principio de coordinación en el Estado Plurinacional: Los acuerdos y convenios Intergubernativos.	129	93	26	10	28	26	31	3	41
14	La planificación territorial de desarrollo integral en el Sistema de Planificación Integral del Estado.	193	125	52	16	23	45	53	10	62
15	Análisis competencial de servicios básicos	153	123	17	13	20	39	41	6	47
16	Cláusula residual	134	105	25	4	26	31	31	4	42
17	Integración de género en el ejercicio competencial	113	70	35	8	16	22	30	6	39
18	Gestión municipal autonómica	12	12	0	0	0	12	0	0	0
<b>TOTALES</b>		<b>2.102</b>	<b>1.500</b>	<b>377</b>	<b>225</b>	<b>350</b>	<b>412</b>	<b>578</b>	<b>54</b>	<b>708</b>
<b>Porcentajes</b>		<b>100%</b>	<b>71,4%</b>	<b>17,9%</b>	<b>10,7%</b>	<b>16,7%</b>	<b>19,6%</b>	<b>27,5%</b>	<b>2,6%</b>	<b>33,7%</b>